

DIARIO DE PALMA.

SABADO 9 DE OCTUBRE DE 1852.

Artículo de oficio.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Ilmo Sr.: En vista de cuanto resulta del expediente instruido con motivo de los derechos que deberán satisfacer á su importacion en el reino las cintas de algodón extranjeras, S. M. la Reina, conformándose con el parecer de la junta de aranceles y de esa direccion general, se ha servido mandar que adeuden 3 rs. por libra en bandera nacional, y 3 reales 80 céntimos en bandera extranjera ó por tierra.

De real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 15 de setiembre de 1852.—Bravo Murillo.—Señor director general de aduanas y aranceles.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Instrucción pública.—Seccion 4^a.—Circular.

Accediendo á una instancia de doña María Jimenez en solicitud de que se declare útil para la enseñanza el tratado de matemáticas de su difunto esposo D. José Mariano Vallejo, á pesar de no haber sido incluido en las listas aprobadas de obras de texto, la reina (Q. D. G.) se ha dignado autorizar á los catedráticos de los establecimientos públicos de enseñanza del reino para explicar por el referido tratado si lo juzgan conveniente.

De real orden, comunicada por el señor ministro de Gracia y Justicia, lo digo á V. S. para sus efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 18 de setiembre de 1852.—El subsecretario, Antonio Escudero.—Sr. director del instituto de...

Noticias nacionales.

MADRID 5 DE OCTUBRE.

MAS PORMENORES SOBRE LA

CATÁSTROFE DE LA ISLA DE CUBA.

Los diarios de la Habana y Santiago de Cuba, contienen algunos pormenores que serán leídos con interes. Solo con el pensamiento puede formarse idea del espectáculo que ha debido ofrecer aquella ciudad.

La *Gaceta* de la Habana decia lo siguiente en su número del 31 de agosto:

«Tristes noticias nos ha traído el correo de ayer: la ciudad de Santiago de Cuba ha sido medio arruinada por una sucesion de terremotos violentos ocurridos en los dias 20, 21 y 22 del corriente. La descripcion de esta calamidad que publican *El Orden* y *El Redactor*, y reproducimos á continuacion de estas líneas, nos escusa de pintar á los lectores el cuadro de desolacion

que acaba de ofrecer la segunda ciudad de esta isla.

No entraremos tampoco en consideraciones sobre un suceso en que solo toca á los hombres adorar la mano de la Providencia, que tal vez por este medio llama los pueblos á buen camino poniéndoles de manifiesto la inexorable justicia con que pesa sus errores. Mas grato es nuestro objeto, é ideas mas consoladoras guia ahora nuestra pluma. La Providencia no manda los males sin hacer que á su lado surja el remedio, y los atribulados habitantes de Cuba verán minoradas sus desgracias, en cuanto lo permitan los recursos, consoladas sus aflicciones por el tierno interes y paternal desvelo con que á todos atiende el gobierno de la isla.»

La *Gaceta* da cuenta en seguida de las medidas adoptadas por el general Cañedo para reparar en lo posible esta catástrofe, que son las mismas de que hace mencion en su parte al gobierno. La junta de suscripcion instalada en la Habana, se compone bajo la presidencia del excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, del Escmo. señor Conde de Peñalver, Sr. Conde de Cañongo, D. Manuel Pedrosa, D. Salvador Samá, D. Francisco Gótti, D. Francisco Martí y D. Rafael Torices con el carácter de secretario.

Trasladémonos ahora al teatro de la catástrofe y sigamos las diferentes fases de esta en las hojas volantes y suplementos, única cosa que han podido publicar los diarios de Santiago de Cuba.

Día 20.—Apénas podemos redactar esta corta pero terrible noticia, pues nuestra oficina, como todas las casas de Cuba, está llena de consternacion con el terremoto que acabamos de sufrir, ahora que son las ocho y media de la mañana, y que nos impide dar mañana periódico, pues nuestros oficiales se han marchado horrorizados. Por todas partes se oye el piadoso grito de ¡*Misericordia!* Por todas partes se ven gentes postradas, implorando la clemencia divina. Hacia algunos puntos de la ciudad vemos una nube de polvo que anuncia la caída de algunos edificios. Véuse señoras desmayadas, y niños que salen despavoridos de sus escuelas, y padres y madres que corren hacia ellas en busca de sus hijos. Algunos templos han sacado á la Majestad Divina á sus puertas para mayor consuelo del atribulado pueblo, que clavando en Ella sus ojos y sus corazones, busca la proteccion que necesita, y que solo Ella, sí, solo Ella, puede impartirla.

A las nueve ménos veinte minutos de esta mañana la poblacion de Cuba ha sido víctima de uno de los mas terribles azotes de la humanidad. Un sacudimiento de tierra tan fuerte como no hay memoria de otro en esta desgraciada poblacion, llenó instantáneamente de consternacion á sus habitantes, que como por encanto, se encontraron todos en un momento postrados en plazas y calles, implorando la misericordia Divina con el mas ferviente ardor religioso.

En el corto espacio de media hora repitió dos

veces el terremoto, aunque con mucha mas benignidad, pues que de haber sido el sacudimiento tan fuerte como el primero, la poblacion hubiera sido completamente destruida.

Los buques surtos en esta bahía sintieron como era natural el sacudimiento, y en el vapor de guerra de S. M., segun informe de los señores oficiales que se encontraban á bordo, se sintió el mismo movimiento que producen sus máquinas cuando se hallan funcionando. A uno de estos señores le hemos oido decir que en el momento terrible vió desde á bordo toda la ciudad cubierta de una densa nube de polvo, lo cual no debe ponerse en duda si se atiende á los estragos que ha ocasionado el fuerte terremoto que hemos sentido, y que duró como unos quince ó veinte segundos.

A la hora en que escribimos estas líneas (las once de la mañana) dos horas y algunos minutos despues del deplorable castigo con que el Eterno nos ha hecho sentir la ira celestial, las pérdidas de que tenemos noticias casi fidedignas son las siguientes:

Nuestra Santa Iglesia ha quedado casi toda ella cuarteada, especialmente una de sus torres.

En la calle de la Factoría, la casa en que está situada la venduta pública ha quedado casi completamente destruida.

El Hospital militar sufrió tan considerablemente que creemos que su nueva construccion será indispensable, pues todos sus departamentos han sufrido muchísimo, especialmente las salas tercera y cuarta de medicina, la de los señores oficiales, y la botica que fueron completamente destruidas.

La Cárcel pública, magnífico edificio últimamente construido, ha padecido bastante en todos sus departamentos interiores, conservándose su recinto en el mejor estado, escepto la pared maestra del Oeste que se cuarteó completamente. Los presos que en este edificio se encontraban fueron trasladados inmediatamente, de orden superior, al Provisional, escepto los de las salas de distincion que quedaron en el cuerpo de guardia de dicha cárcel. Igualmente se mandó desalojar el Hospital militar, trasladando gran parte de los enfermos á varias casas inmediatas, cuyos dueños dieron una prueba nada equívoca de sus buenos sentimientos humanitarios, ofreciendo para tan sagrado objeto sus salones. Posteriormente hemos visto que se forraba de tablas el tinglado del muelle para reunir allí los enfermos.

Están ademas destruidos ó cuarteados el cuartel de San Francisco, la iglesia de Santa Ana, el palacio del gobernador, la torre de Santo Tomas, el hôtel del coliseo y la aduana.

El número de casas arruinadas en todo el plan de la marina que fué donde mas estragos causó el terremoto, lo ignoramos aun; pero puede asegurarse que no bajará de doce á quince los edificios que han sido en su totalidad destruidos. En toda la poblacion no existe una casa que mas ó ménos no haya padecido.

Las víctimas humanas de que hasta ahora tenemos noticias y por las cuales dirigimos nuestros votos al Eterno, son:

Doña María de los Angeles Reyes. Una señora embarazada, cuyo nombre ignoramos aun: un niño blanco y dos de color. También hemos sabido que en una de las casas derrumbadas le fueron quebrantadas las piernas á otro niño de 11 años de edad. Igualmente nos han asegurado, pero de esto nos impondremos, que en el cuartel de San Francisco fueron sepultados en los escombros un cabo de tropa y dos presidiarios.

Ultimamente en la sala tercera de medicina del Hospital militar se desplomó un lienzo de tabique sobre el infeliz soldado del regimiento de la Unión Juan Touvé, que padecía de una terrible ascitis y cuyo lamentable contratiempo podrá muy bien causarle la muerte.

En la Alameda, plan del Muelle y otros diferentes parajes de la población se han abierto grietas en la tierra de dos, tres y hasta cuatro pulgadas de anchura.

De los pilares en que se apoyan las rejas de fierro de la Alameda que dan al mar, se han caído muchos y otros han perdido solamente los jarrones con que terminan.

En este momento recorre las calles de la población la procesion de San Emigdio, salida de Santo Tomás, y otras de otros templos, para implorar la misericordia divina. Esta tarde saldrá igualmente de la iglesia del Cármen, en rogativa, el Santísimo Ecce-Homo.

El fuerte sacudimiento de tierra de que hablamos, creemos que ha sido de trepidación.

A la hora presente toda la población de Cuba, ó la mayor parte, se encuentra acampada en la Alameda, tinglado del Muelle, plaza de Armas y otros lugares semejantes, donde se dispone á pasar la noche, ocupada en dirigir al Todopoderoso sus mas fervientes súplicas. Todos los buques surtos en el puerto, están igualmente ocupados por las muchas personas que á su bordo se han refugiado.

La ciudad ofrece en estos momentos de consternación el espectáculo mas horroroso: sus calles desiertas y llenas de escombros inspiran los mas religiosos sentimientos, y todos sus habitantes entregados á la oracion pedimos á Dios que tenga misericordia de nosotros, caso de que, como se teme, repita esta noche á deshora, ó tal vez mañana, el fuerte sacudimiento de tierra que nos ha sumido en un estado tan triste de desolación, cual es el en que actualmente nos encontramos.

Cuando estas cortas líneas vean la luz pública, ya tal vez la misericordia divina nos habrá puesto á salvo del inminente riesgo en que ahora nos encontramos; si esto es así, como debemos esperarlo del Ser Supremo á quien rendimos nuestros votos por la conservación de Cuba, dirijan nuestros lectores al Altísimo un voto de gracias por la merced de que sin duda le seremos deudores.

Hemos sabido en estos últimos momentos que el señor comandante de Marina ha puesto á disposición del Comercio el vapor de guerra *Blasco de Garay* para que á su bordo pueda depositar libros, papeles y caudales por si el terremoto repitiera. Los consignatarios de los buques mercantes tomando tan laudable ejemplo, han puesto igualmente á disposición del público los sayos respectivos.

A las tres de esta tarde se ha vuelto á sentir un pequeño sacudimiento.

Con referencia á un negro llegado del campo se dice que en el partido de Limones ha reven-

tado un volcan. Procuraremos informarnos de esta noticia, que hasta ahora no merece el mayor crédito, para informar al público en nuestro próximo número.

Son las 5 y 40 minutos de la tarde y hemos sentido un nuevo estrechón. ¡Tenga Dios piedad de nosotros!

Día 21.—La ciudad presenta por todas las calles escombros de paredes, cornisas y aun edificios caídos. Todas, todas las casas se han resentido mas ó menos, muchas se hallan en malísimo estado y muchas también inhabitables.

Las gentes se han refugiado en las estancias y haciendas inmediatas; en los buques, en las plazas, en las *entradas*, en la Alameda, pues todos huyen de los edificios que ven desmoronar; ¡cuadro horroroso por cierto es que presenta la ciudad! Doquier se ven escenas lastimosas de padres y hermanos, esposos, hijos, amigos que se buscan, que se encuentran, que unen sus preces al Altísimo. Lágrimas, suspiros y oraciones, hé aquí lo que se vé y se oye.

De los sacudimientos que ha sufrido la tierra se habla con gran variedad, como siempre sucede, pues el mas pequeño movimiento, el mas ligero ruido es motivo de nueva alarma que se toma por temblor; pero los que han sido fuertes, que han dejado sentir aun á pesar de la alarma, despues de las tres fuertes vibraciones del terremoto, fueron uno á las tres y media de la tarde, otro á las cinco y veinte minutos de la tarde, otro á las nueve de la noche, otro á la una; otro muy fuerte á las tres y media; otro á las cinco de la madrugada, en que quedó la atmósfera envuelta en una perfecta oscuridad, que contribuye á aumentar el terror.

El día sigue nublado, lluvioso y de siniestro aspecto, infundiendo mas terror, y arrancando nuevas y mas sentidas plegarias al pueblo, que desde el primer sacudimiento acudió á los templos, y saliendo de ellos por los temblores, en las plazas hacen sus oraciones. En la de la Catedral las dirige al Señor, ante las imágenes del Smo. Ecce-Homo, y de San Emigdio; en la de los Dolores, ante el Smo. Sacramento; en el Cármen comenzó el señor provisor D. J. N. Lobo una plática que no pudo seguir por una fuerte vibración que hizo salir al pueblo. A las cinco de la tarde salió del Cármen una procesion en que se sacó el Santo Ecce-Homo, cargado por cuatro sacerdotes.

Ahora que son las ocho de la mañana sigue la consternación aumentada por la lluvia.

Empero, nuestro activo y celoso gobierno toma en estos momentos todas las medidas que juzga necesarias, y con ese motivo véense ya por las calles á nuestros dignos señores alcaldes mayores y ordinarios, señores regidores, y gefes de policía, celadores, salvaguardias, etc., enterándose de las desgracias ocurridas y poniendo el remedio oportuno á tantos males.

En fin, todo es un conflicto; no se oyen mas que gemidos y oraciones levantadas al Ser Supremo para que nos libre de la repetición de semejante terremoto, y tenga piedad de los cubanos, que arrepentidos de las faltas que como pecadores pudieran incurrir, imploran su misericordia!....

Día 22.—Despues de las repetidas oscilaciones de tierra que dimos noticia á nuestros lectores, hemos sentido varias otras con mas ó menos fuerza, y causando mas ó menos estragos en la población. Pero el que mas consternó al pueblo todo por su increíble violencia, fué el que sentimos á las 3 y 35 minutos de la madrugada de ayer, el cual repitió á los dos minutos; aunque con mucha menos fuerza.

Desde entónces puede decirse que la tierra que pisamos ha permanecido continuamente en movimiento, pues á cada instante sentimos nuevos estrechones, unos que real y efectivamente tienen efecto de media en media hora regularmente, los cuales se escuchan cual si fuera el estampido de un cañón remoto, y otros que por el estado de alarma en que se encuentra la población toda nos hacen poner en duda los desaforados gritos de un pueblo afligido que pide misericordia al Todopoderoso al mas leve ruido que escucha de un carro ó cosa semejante, y cuyos lamentos corren de plaza en plaza, de calle en calle, de uno á otro confin de la población, haciendo mas triste aun si es posible nuestro verdadero estado del mas horroroso conflicto.

Ayer mañana, cuando ya nuestro corazón se iba ensanchando un poco con la consoladora idea de que nuestras súplicas habrían aplacado la cólera celeste, vino nuevamente á sacarnos de nuestro error, á las doce y veinte y cinco minutos de la tarde, un nuevo sacudimiento que, aunque no tan horroroso como los grandes anteriores de que ya hemos hecho referencia, se dejó sentir indistintamente por todos los habitantes de Cuba. Este se repitió algunos momentos despues, aunque casi imperceptiblemente.

La tarde continuó tranquila, aunque la atmósfera no se habia despejado, como lo esperamos, á causa de un fuerte aguacero que siguió al terremoto de la madrugada anterior, cuya lluvia duró algunas horas; pero nuevamente se disiparon como el humo nuestras esperanzas á las nueve y cuarto de la noche de ayer, en que se estremeció otra vez la tierra con la mayor violencia.

En la mañana de hoy ya hemos sentido dos pequeñas oscilaciones que nos hacen creer que nuestros pecados no están aun suficientemente purgados.

La población toda continúa día y noche acampada en las calles, plazas y paseos, donde se han formado infinitas barracas y tiendas de campaña.

Los buques surtos en nuestro puerto continúan igualmente ocupados por el numeroso gentío que se ha abrigado á sus bordos, ya llevados de sus propios instintos de conservación, ya también ansioso de disfrutar en tan triste estado del buen trato y cortesía con que por sus capitanes y tripulación son acogidos cuantos desventurados llegan á ellos.

Los buques que se encontraban en bahía, tanto españoles como extranjeros, incluso el vapor *Cárdenas*, su capitán Esfoll, se han portado admirablemente, segun los informes que tenemos recibidos de las personas que á ellos se han refugiado. Y cuando hemos visto que hasta los capitanes de las embarcaciones inglesas que se hallaban fondeadas en Punta de Sal han acudido presurosos con sus lanchas á nuestro muelle, invitando, rogando encarecidamente á toda clase de personas para que se dejasen trasladar á aquellos buques, no podemos menos de experimentar las mas terribles sensaciones de ira, de que nuestro corazón debiera estar exento en la actual situación, al considerar el proceder del capitán de la fragata americana *John Straund*, que al ver el inmenso pueblo que lloroso se dirigia hácia el muelle, mandó á su gente levantar las planchas que daban paso al buque, cuya medida, que formaba el mas grande contraste con las tripulaciones de los demás buques, que se afanaban como ya hemos dicho, por ayudar al pueblo conternado á dejar la tierra, fué revocada con la mas plausible energía por el Sr. Comandante de Marina apenas llegó á su noticia ese

procedor, que no nos atrevemos á calificar. ¡Tómen este ejemplo los pocos incautos que creían en los bienes que nos ofrecían hacer nuestros protectores hermanos del Norte de América!

Los presos de distincion, que como dijimos ya habian permanecido en el cuerpo de guardia de la Cárcel pública, de donde fueron trasladados los demás al provisional, han sido conducidos á bordo del vapor de S. M. *Blasco de Garay*, cuyo buque, así como el pailebot *Churruca*, únicos de guerra que se encuentran actualmente en nuestro puerto, están ocupados como los mercantes por el pueblo.

La autoridad eclesiástica ha dispuesto que se cierren los templos que han sufridos grandes daños, temerosa de nuevas desgracias, disponiendo al mismo tiempo que se levanten altares en todos los parajes públicos mas espaciosos de la poblacion.

En este momento la calle de Cristina ofrece el cuadro mas imponente. Allí se ve el pueblo arrodillado y contrito bajo la influencia de los abrasadores rayos del astro luminoso que hoy por primera vez se ha dejado ver desde que para Cuba comenzaron las calamitosas circunstancias por que está pasando, alzando en masa sus preces al Eterno ante el altar donde un digno sacerdote celebra el santo sacrificio de la misa.

Todos, todos los edificios públicos y particulares de la poblacion, sin escepcion ninguna, han sufrido daños de consideracion. Todas las personas que se han encontrado con el valor suficiente para recorrer las calles de la poblacion, las que en busca de un padre, un hijo ó una esposa se esponian al peligro de verse envueltos en escombros, ó los que por una obligacion sagrada con que es forzoso cumplir lo hemos arrostrado, convenimos unánimemente en que las pérdidas ocurridas hasta la hora presente en la ciudad no bajan de *uno y medio á dos millones de pesos*, sin contar con los daños que ha causado este horrible azote de la humanidad en los campos y caseríos inmediatos de que hemos podido tener algunas noticias, aunque confusas.

Por cartas que acabamos de recibir del Saldadero sabemos que esa poblacion está siendo víctima de los mismos estragos que la nuestra.

Días 23 y 24.—Antes de ayer cuando los habitantes de este desgraciado pueblo se iban animando un tanto, creyendo que sus súplicas habian aplacado la cólera celeste, vino el terremoto de la noche á hacernos palpable el error en que nos encontrábamos. Despues de ese fuerte sacudimiento siguieron otros varios, aunque los mas de ellos casi imperceptibles, y ayer todo el dia sucedió lo mismo, pues solo por la mañana se sintió un pequeño estremecimiento de tierra: la noche la pasamos sin sentir otra cosa que el ruido remoto que sin cesar se ha escuchado desde el viernes último, en que tuvieron principio nuestras desgracias, y semejante, como ya dijimos, al estampido de un cañon disparado en lontananza ó al inflamado barreno en las entrañas de la tierra.

Esta mañana la atmósfera apareció despejada, el sol claro y en estremo abrasador, en todos los semblantes de los habitantes de este pueblo se veian pintadas las mas halagüeñas esperanzas de que ya no se repetirían los espantosos terremotos que han arruinado por muchos años á nuestro hermoso pueblo.

Muchas personas de las que se habian refugiado á bordo de los buques surtos en la bahía se disponian á abandonar, llenas de esperanzas, sus fluctuosos refugios: algunas barracas de las infinitas que se han construido en estos dias en todos los parajes públicos, se vieron abandonadas:

las desiertas calles de la poblacion se recorrian por la multitud de curiosos que hasta ahora se habian abstenido por precaucion de hacerlo: los propietarios mas arrojados daban sus disposiciones, ya para acabar de demoler sus fincas, ya para levantarlas de nuevo, ó bien para repararlas segun el estado en que se encontraban, pero toda esta animacion, toda esta vida que se devolvía á la desolada ciudad, todas nuestras esperanzas y alegrías volvieron á convertirse en llanto y luto á las seis y veinte minutos de la mañana, hora fatal en que la tierra volvió á estremecerse con violencia, aunque no con tanta como en los sacudimientos de los dias anteriores. Por esta causa todos los ánimos, todas las cosas han vuelto al mismo deplorable estado en que se encontraban desde el último viernes, aunque á decir verdad, tenemos fundamento para abrigar la esperanza de que no está lejos el término de nuestros sufrimientos, puesto que los temblores que sentimos van gradualmente cediendo en su fuerza, desde el primero que tuvo lugar el referido viernes, y que tan numerosos estragos causó. (*Siguen otros portentos que se insertarán mañana.*)

Palma 8 de octubre.

Segun se nos ha informado, tenemos que lamentar la desgracia de una mujer que en la parroquia de San Nicolas estaba limpiando unas persianas, y ha caído desde el balcon á la calle; quedando desde luego muerta.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Alejandro Villegas, capitán del regimiento infantería de Isabel II.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

Por indisposicion del señor mayor.—El segundo ayudante de plaza.—Antonio Martínez.

Por disposicion del Sr. Gobernador de esta provincia, el lunes 11 de los corrientes á las doce de su mañana en el local que ocupa la Administracion de contribuciones directas, estadística y fincas del estado, se procederá á la subasta y segundo remate de las obras que son necesarias en el piso principal del edificio que fué convento de monjas de la Misericordia, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que obran en la escribanía de Hacienda á cargo del infrascrito. Palma 7 octubre de 1852.—Miguel Villalonga, escribano.

Por disposicion del Sr. Gobernador de la provincia, el lunes 11 de los corrientes á las doce de su mañana en el local que ocupa la Administracion de contribuciones directas, estadística y fincas del estado, se procederá á la subasta y segundo remate de varias obras indispensables en los almacenes de efectos estancados de esta capital, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que obran en la escribanía de Hacienda á cargo del infrascrito. Palma 7 de octubre de 1852.—Miguel Villalonga, escribano.

ADUANA DE PALMA.

A las cuatro de la tarde del dia 9 del corriente se procederá en esta Aduana á la venta en pública subasta de los géneros decomisados que á continuacion se expresarán, procedentes de aprehensiones verificadas por el resguardo marítimo y otras por carabineros de esta comandancia.

Lote núm. 22, que contiene 4 $\frac{3}{4}$ varas listado de algodón, 58 $\frac{1}{2}$ varas id. de 1 $\frac{1}{2}$ varas ancho y 2 varas instrina, retazado en 105 rs. 15 mrs.—Lote núm. 12, con 25 varas guinga de algodón de vara ancho y 12 pañuelos de algodón de vara ancho en 105 rs.—Lote núm. 15, con 24 varas guinga y 12 pañuelos en 102 rs.—Lote núm. 14, con 28 varas guinga y 12 pañuelos en 114 rs.—Lote número 15, con 28 varas guinga y 12 pañuelos en 114 rs.—Lote núm. 16, con 28 $\frac{1}{2}$ varas guinga y 12 pañuelos en 115 rs. 17 mrs.—Lote núm. 17, con 26 varas guinga y 12

pañuelos en 108 rs.—Lote núm. 18, con 26 varas guinga y 12 pañuelos en 108 rs.—Lote núm. 19, con 59 varas tejido de algodón teñido en 88 rs. 17 mrs.—Lote núm. 20, con 22 varas guinga y 12 pañuelos en 96 rs.—Lote núm. 21, con 21 varas guinga y 12 pañuelos en 95 rs.—Lote número 22, con 16 varas guinga y 12 pañuelos en 78 rs.—Lote número 23, con 15 varas guinga y 12 pañuelos en 75 rs.—26 $\frac{1}{2}$ varas muselina clarín estampada en un lote retazado en 89 rs.—25 $\frac{3}{4}$ varas gasa de algodón estampada en un lote retazado en 64 rs. 12 mrs.—2 libras, 12 onzas ahujas de acero para hacer media, 4 onzas ojetes de laton, 6 libras corchetes de alambre plateado, 4 libras horquillas de hierro para el pelo, 1 libra 12 onzas hebillas de acero y metal, en 2 gruesas, 6 cepillos de hueso para los dientes, 18 batidores de asta, 1 libra, 2 onzas hilo de Escocia en 45 carretes, 1 libra, 11 onzas hilo blanco en madejas, 1 $\frac{1}{2}$ onzas cruceitas de laton para diques, 6 espejos redondos forrados de plomo, 6 id. forrados de papel de ménos de 6 pulgadas, todo en un lote valorado en 404 rs. 25 mrs. Palma 8 octubre de 1852.—El administrador—José Peñaranda.

Nota de los buques que han presentado sus registros en el dia de la fecha.

Javeque San Francisco, su patron D. Bartolomé Mesquida, de Barcelona con varios géneros.

Laud Rosario, su patron Guillermo Pujol, de Barcelona, con alpiste y otros.

Laud San Antonio, su patron José Armengol, de Tortosa, con alquitran.

Laud San José, su patron José Majo, de Arenys, con corcho y otros.

Polacra española Trinidad, capitán Singala, con madera de pino. Presentó su manifiesto á las 11 de la mañana.

Palma 8 de octubre de 1852.—José Peñaranda.

REVISTA DE PERIODICOS.

En el *Boletín oficial balear*, núm. 3093, se publica el pliego de condiciones, bajo las cuales la Hacienda pública subasta el servicio de conducciones terrestres de sal para la Península é Islas Baleares.

De El Balear de ayer tomamos el extracto de las Gacetas: en ellas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden señalando para el 50 del pasado la vigilia y traslacion del cadáver del Capitan general duque de Bailen.

Otra reduciendo á cuatro las cintas del féretro en que se contienen los restos mortales del Duque y mandando que estas sean llevadas por los cuatro generales de mayor graduacion y entre ellos los de mayor antigüedad.

Real decreto convocando á las diputaciones provinciales para que celebren su segunda reunion ordinaria debiendo dar principio á las sesiones el dia 15 de octubre.

Plan de estudios para los seminarios conciliares de España.

Real orden previniendo que la aprobacion y publicacion de obras de testo para las clases de latin no varia en nada lo dispuesto en el artículo 82 del reglamento de estudios.

Otra autorizando á los catedráticos de geografia para explicar por las obras de D. Antonio Montenegro y don Francisco Verdejo Parz, apesar de no hallarse incluidas en las listas de testo.

Otra mandando sean de abono los tres años de latinidad á los alumnos que acrediten haberlos estudiado con matrícula ó sin ella siempre que presenten certificacion expedida por preceptor de latinidad con título, legalizada, que sufran un riguroso examen ante el tribunal que espresa y paguen los derechos de él.

Otra comprendiendo entre los capitanes generales de ejército que deben asistir al acompañamiento del duque de Bailen, al director general de la armada.

Otra concebida en estos términos: La Reina que (Q. D. G.) conformándose con lo propuesto por esa direccion general, ha tenido á bien mandar que el aceite fabricado ó estraido de la grana llamada sésamo ó ajonjolí, sea comprendido en la partida número 19 de la tarifa de puertás para que satisfaga los mismos derechos que están señalados á los aceites de linaza de palma y de pescados.

Al mismo tiempo, y enterada de que el espresado aceite de sésamo suele mezclarse con el de oliva, ha acordado S. M. que esa Direccion disponga que se dé conocimiento

de ello á las Autoridades locales á quienes incombe el impedir que sean perjudicados la salubridad y los intereses públicos con la adulteracion de un artículo tan necesario y de tan general consumo como lo es el aceite de la oliva.

Partes del Capitan general de la isla de Cuba, dando cuenta de la horrorosa catástrofe ocurrida en la ciudad de Santiago.

Real decreto estableciendo en Madrid una caja general de depósitos separada de las del tesoro público y regida por una administracion especial.

Otro reuniendo en una sola direccion general las dos que existen para aduanas y aranceles y para las contribuciones de consumos y derechos de puertos, que se denominará «Direccion general de Aduanas, derechos de puertos y consumos.»

Reales decretos nombrando: director de la caja general de depósitos á D. José María Lopez: subdirector á don Francisco Ibargoitia: contador á D. Eusebio Lopez Martin: y tesorero á D. Gerónimo de Goicoechea.

Director general de aduanas, derechos de puertos y consumos á D. Cristóbal Bordin: subdirectores á D. José de Cifuentes, D. Romualdo Lopez Ballesteros, D. Lorenzo Nicolas Quintana y D. Pedro Cros.

Director general de rentas estancadas á D. Hilarion del Rey: subdirectores á D. Francisco Xavier Manresa y don Antonio Martinez Lage.

Director general de fábricas, casas de monedas y minas á D. Buenaventura Carlos Ariban. Subdirectores D. Ramon Pardo y D. Victoriano Fernandez Laizcoti.

Contador general de la caja central del tesoro á don José Genaro Villanova: tesorero de la misma á D. Antonio de Echebique.

Cefe segundo de seccion de la direccion general de lo contencioso de Hacienda á D. Buenaventura de Córdoba.

Vocal de la junta de aranceles á D. José de Heceta.

Otro dictando varias medidas sobre pago de intereses y amortizacion de la deuda atrasada del tesoro.

Otro concediendo al ministro de Hacienda un crédito extraordinario de 94.000 rs. para satisfacer en este año el importe de haberes y gastos de la nueva caja general de depósitos.

Otro dictando prevenciones sobre conversion de títulos de la deuda diferida por otros de la consolidada.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia.

SAN DIONISIO AREOPAGITA, OBISPO, Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

La sabiduria de Dionisio le colocó en la alta dignidad de la magistratura del Areopago en Atenas. San Pablo le convirtió á la fe, ordenándole despues obispo de aquella ciudad y su término. Confortado con el ejemplo y doctrina del evangelista san Juan, con quien trató en Efeso y mas particularmente por la de Maria santísima, á cuyo tránsito tuvo la dicha de asistir, predicó el Evangelio con un celo verdaderamente apostólico, hasta que en este dia del año 119 alcanzó la palma del martirio junto con los santos Rústico y Eleuterio, contando ciento y diez años de edad.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado en la iglesia de Santa María Magdalena á las seis de la mañana se dará principio á las cuarenta-horas consagradas á nuestra Señora bajo los títulos del Pilar y del Remedio, y á la beata Catalina Tomas: á las diez se cantará la misa mayor, y al anochecer se hará meditación y la reserva.

— En la de Santa Catalina de Sena á las seis de la mañana empezarán otras cuarenta-horas en honor de Ntra. Señora del Rosario, y acto continuo se rezará la primera parte del rosario; á las diez y media se cantará la misa mayor y se rezará la segunda parte; y á las seis de la tarde habrá una hora de meditación, la parte tercera y en seguida la reserva.

NAVIGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 6. De Mahon en 15 horas vapor Barcelonés, capitan Medinas, con un pas. y balija.

Dia 7. De Barcelona en 19 horas vapor Mallorquin, cap. Estade, con 11 pas., géneros y balija.

De Marsella en 6 dias polacra goleta Trinidad, de 150 ton., cap. D. Bartolomé Bosch, con tablonos. Quedó en observacion.

De Tortosa en 5 dias land San Antonio, de 24 ton., patron José Armengol, con barrilla y efectos.

De Areñs en 4 dias land San José, de 29 ton., pat. José Mayor, con obra de barro y efectos.

De Ibiza falucho guarda-costas de 1ª clase Terrible, su comandante el teniente de navío D. Fafael Maragas.

DESPACHADAS.

Dia 7. Para Barcelona vapor Barcelonés, cap. Medinas, con 18 pas., géneros y balija.

Para Mahon land Adonis, de 46 ton., pat. Francisco Kukofer, con trigo y efectos.

Para la Habana bergantín Lealtad, de 299 ton., capitan D. José Casas; con 20 pas., frutos y efectos del país.

PAQUETE DE VAPOR

EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá para Barcelona mañana sábado á la una de la tarde, con la correspondencia: admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Portería de Santo Domingo, número 1, cuarto entresuelo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS

DEL DIA 9 DE OCTUBRE.

Sale el sol á las 6 horas y 21 minutos.

Pónese á las 5 y 59

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero en Palma é islas adyacentes.

11 h. 47 m. 20 s.

AVISOS

El javeque San Antonio, su patron D. Rafael Ribas, saldrá el dia 10 del corriente para Mahon: admite carga y pasajeros. En el muelle, preguntando por el mismo javeque darán razon.

Boletin bibliográfico.

LIBRERÍA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

OBRAS—á que se suscribe en dicha librería, cuyos prospectos están de manifiesto y se darán gratis á los señores suscritores.

LA ESPAÑA LITERARIA.

PERIÓDICO SEMANAL BAJO LA DIRECCION DE D. GASPAR RUESTES, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE.

Instruccion, recreo, educacion, noticias oficiales y de interes general, modas.

PROSPECTO.

La redaccion de *La España Literaria* no se propone tanto hacer una publicacion como fundar un periódico que reasuma las buenas ideas de nuestro siglo sin dejar de ser una lectura popular y amena.

Casi todos nuestros periódicos de crédito son publicaciones de editores: son las letras en circulacion mercantil: una literatura que ajusta sus cuentas con los dedos, y que madruga mucho porque quiere ganar: de los pensamientos hace letras, y esas letras se venden.

La España Literaria ni lo censura ni lo aplaude. Espone un hecho para establecer una diferencia. El periódico que aqui se anuncia no tiene aritmética, no tiene dedos. No irá á mendigar elogios de nadie: no habrá gacetas, no habrá club.

La redaccion de *La España Literaria* se propone fundar un periódico circunspecto y curioso, intelectual y recreativo. Cuenta con elementos materiales y de doctrina para sostenerla, y esto la basta.

Contendrá la seccion siguientes: primera. *Seccion instructiva*.—En esta serie se insertará un cuadro de literatura universal, escrito en virtud de encargo especial de la redaccion por uno de nuestros literatos.—Al cuadro de literatura seguirán estudios filológicos, sinónimos originales de la lengua castellana, análisis del pensamiento al al-

cance de todos, obras cuya propiedad ha logrado la redaccion sin detenerse en gastos.

Seccion segunda.—Critica razonada de las obras de los escritores mas notables en ciencias y letras, así de Madrid como de provincias. En esta seccion será juzgada esa generacion literaria que nació con el célebre Moratin, y morirá con el Sr. Breton de los Herreros. De esta seccion está encargada una persona muy conocida. **TODAS LAS NOTABILIDADES DE IMPRENTA ESTÁN LLAMADAS A JUICIO.**

Seccion tercera.—*Recreo*. Aqui se insertarán las obras originales siguientes; el Neofito en Madrid, historia de chismes y enredos contemporáneos de la corte, y las escenas de viajes por España, Francia é Italia, cuya primera serie se publicó con tanto éxito en la Ilustracion universal.

La misma seccion contendrá una descripcion de las alegorias de las pinturas de Palacio, vistas de este edificio, reproduccion por medio de grabados de los objetos mas notables de la Armería real, de los sitios reservados, de la Historia natural, casa de fieras: en una palabra, *Madrid artistico y curioso*.—La parte de grabados será desempeñada por artistas de crédito.

Seccion cuarta.—Esta seccion está destinada á los jóvenes de ingenio de toda España, á cuyo efecto la redaccion ha establecido un comité encargado de juzgar las producciones que se presenten. Si son buenas se imprimirán; si no son buenas, se dirá por qué no lo son; de modo que la juventud verá sus obras impresas ó juzgadas para instruccion propia y satisfaccion de las personas amantes del buen gusto.

En cuanto á producciones poéticas, no saldrán á luz sino aquellas que por la elevacion del asunto y la manera de ser tratadas, merezcan un lugar entre las creaciones de concepto.

De cualquier modo se dará cuenta de las que se presenten, sin revelar el nombre de sus autores, en caso adverso.

Mientras que la juventud no ofrezca materiales, la redaccion llenará esta serie con producciones de interés. En el primer número se publicará una composicion poética titulada *Anatomia general de la risa*, debida á una notabilidad de esta corte.

Seccion quinta.—Extracto de las noticias oficiales y de interés comun, así de España como del extranjero, si bien estrañas á la política.—En esta serie se dará, con el primer número de cada mes, una noticia de las modas, segun *le Talleur de Paris*.

La España Literaria terminará con algun pensamiento notable, ó bien con alguna anécdota breve y jocosa.

PARTE MATERIAL.

Constará el periódico de doce páginas de impresion forma y papel iguales á los del prospecto con grabados y viñetas.

Al fin de cada año se darán lujosas cubiertas para encuadernar el periódico.

PRECIOS.

En Madrid, llevado á casa de los señores suscritores 5 rs. al mes.
En provincias, franco de porte. 6
En Ultramar y en el extranjero 10

TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA SÁBADO.

2ª QUINCENA. 14ª FUNCION.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, nueva en este teatro, de D. Ventura de la Vega, con el título de

EL MARIDO DESLEAL,
dirigida por el Sr. Prats.

BAILE NACIONAL,

Dando fin con el chistoso sainete, titulado

LOS PAYOS EN EL ENSAYO.

A las 7½. Entrada: 2 rs.

FUNCION PARA EL DOMINGO.

2ª QUINCENA. 15ª FUNCION.

Se pondrá en escena el célebre drama en 3 actos, de D. José Zorrilla, dirigido por el señor Prats, titulado

EL ECO DEL TORRENTE.

Dando fin con el aplaudido baile en un acto, nominado

UN CARNAVAL.

A las 7½. Entrada: 2 rs.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP, EDITOR RESPONSABLE.